SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE

FORMATO PARA LIQUIDACIÓN PAGO DE CONTRATOS POR CONCEPTO DE HONORARIOS Y/O PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES
REGIONAL MAGDALENA
CENTRO ACUICOLA Y AGROINDUSTRIAL DE GAIRA-MAGDALENA - SERVICIOS PRESTADOS A LA FOR

Código Regional	**47**
Código Centro	**911810**
Fecha Elaboración	**Junio de 2023**
Versión	**ENERO 2023 - 1,23**
ID de Proceso	**06595-236550**

DATOS DEL CONTRATISTA

Nombres y apellidos contratista:	PEDRO RAFAEL TETE VASQUEZ	**C.C.**	1.152.934.278	**IP/Nº de contacto**	54112
Correo electrónico contratista:	ptetev@sena.edu.co				

Régimen del IVA: NO RESPONSABLE **Pertenece al régimen simple de tributación?** NO **Es declarante de renta?** NO **Es Pensionado?** NO

Banco al cual consignar: BANCOLOMBIA **Inducción SST** SI **Presta Servicios Excluidos de IVA ?** SI

Sus ingresos en el 2022 fueron iguales o superiores a $53'206.000: NO **Tipo de cta** AHORROS **Nº Cuenta** 91683206747

Sus ingresos del contrato suscrito con la Entidad en el 2023 supera los $ 169'648.000 (debe cambiarse a responsable IVA) NO

DATOS DEL CONTRATO Y PERIODO OBJETO DE PAGO

Nº del contrato: 4611534/2023 **Nº Compromiso SIIF** **11423**

Valor Total del Contrato	$ 16.387.320	**N ° Pago**	**Periodo objeto de pago**				**Valor Bruto Pago**
Saldo Anterior del Contrato	$ 2.048.415	**5**	**Del**	**01/06/2023**	**Al**	**15/06/2023**	**$ 2.048.415,00**
Nuevo Saldo del Contrato	$ 0		Legalización comisiones del periodo			$ 1.380.587,00	

OBJETO CONTRACTUAL:
(Descripciòn del servicio prestado)

INSTRUCTOR: PRESTAR LOS SERVICIOS PERSONALES DE CARÁCTER TEMPORAL PARA DESARROLLAR LA FORMACIÓN EN LOS PROGRAMAS DE FORMACIÓN TITULADA Y COMPLEMENTARIA EN MODALIDAD PRESENCIAL Y VIRTUAL PROGRAMADOS POR EL CENTRO ACUÍCOLA Y AGROINDUSTRIAL DE GAIRA EN

RESUMEN PAGOS GENERADOS EN EL PERIODO OBJETO DE PAGO

Ingresos por honorarios	$ 2.048.415		Tarifa de Retencion en la Fuente ART 383°	0,00%
			Retencion en la Fuente del Periodo	$ 0
Ingresos de otros meses cobrados en el mes	$ 0			
TOTAL INGRESOS DEL PERIODO	**$ 3.429.002**		Menos, Retefuente Otros Ingresos	$ 0
BASE PARA RETENCION EN LA FUENTE	**$ 2.319.227**		**TOTAL RETEFUENTE PRESENTE PAGO**	**$ 0**

LIQUIDACIÓN DE PAGO A SEGURIDAD SOCIAL Y LIQUIDACIÓN DEL NETO A PAGAR

	Junio	Mayo
Nº Planilla PILA, o , Nº Radicación pago SS	----------	**9451867890**
Ingreso Base de Cotización - IBC	$ 1.160.000	$ 1.638.732
Aporte obligatorio a seguridad social salud	$ 145.000	$ 204.900
Aporte obligatorio a seguridad social Pensión	$ 185.600	$ 262.200
Aporte obligatorio a Fondo de solidaridad Pensional	$ -	$ 0
ARL I	$ 6.100	$ 8.600
Aportes voluntarios a Fondo de pensiones Obligatorias $ 8.835.833 $ 857.250	$ -	
Aportes voluntarios a cuentas AFC Y AVC $ 13.430.466	$ -	
Aporte voluntario a Fondos de pensiones voluntarias $ 13.430.466	$ -	
Intereses Prestamo de Vivienda $ 4.241.200	$ -	
Aportes pensión de ingresos de otros meses cobrados en el mes	$ -	
Aportes salud de ingresos de otros meses cobrados en el mes	$ -	
Aportes A.R.L de ingresos de otros meses cobrados en el mes	$ -	
Dependientes hasta $ 1.357.184	$ -	
Salud hasta $ 678.592	$ -	
Renta Exenta 25% $ 2.792.123	$ 773.076	
Retención en la Fuente Contingente	$ -	

Base retención en la fuente a titulo de RENTA	2.319.227,00	TARIFA
Base retención en la fuente a titulo de ICA	3.098.402,00	
Valor base IVA	0,00	
IVA (Si es RESPONSABLE)	0,00	19%
Menos Retención en la Fuente	0,00	0,00%
Menos Retencion IVA	0,00	15%
Reteica - 8299	21.689,00	0,700%
-	0,00	
-	0,00	
-	0,00	
Pro-Hospital	68.580,00	2,000%
Otras Retenciones	0,00	0,000%
Otras Retenciones	0,00	0,000%
Otras Retenciones	0,00	0,000%
Descuentos de Libranza	0,00	
Descuentos de embargo (Si tiene)	0,00	
VALOR A PAGAR	**$1.958.146,00**	

SON: UN MILLÓN NOVECIENTOS CINCUENTA Y OCHO MIL CIENTO CUARENTA Y SEIS PESOS M/CTE

ACTIVIDADES DESARROLLADAS DURANTE EL PERIODO OBJETO DE PAGO

EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO TÉCNICO CORPORAL SEGÚN GÉNERO Y PROYECTO CREATIVO.
INTERPRETAR LA DANZA DE ACUERDO CON LOS REQUERIMIENTOS TÉCNICOS DEL GÉNERO Y EL PROYECTO CREATIVO.
FOMENTAR EN EL USUARIO HÁBITOS DE VIDA SALUDABLE BASADOS EN PRINCIPIOS GENERALES DE AUTO CUIDADO, RELACIONADOS CON MECÁNICA
EXPRESAR LENGUAJES PROPIOS DE LAS ARTES ESCÉNICAS, DE ACUERDO CON EL PROYECTO ARTÍSTICO.
CIERRE DE SHOW SABERES ANCESTRALES DEL TECNICO EN EXPRESIÓN DANCISTICA

PARA LOS EFECTOS LEGALES CERTIFICO, BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO, QUE:

1. Cumplí a cabalidad las actividades del objeto contractual arriba descritas; 2. Los documentos soporte suministrados contienen el pago de Seguridad Social en Salud y Pensión, los aportes voluntarios a cuentas AFC y FVP, por los ingresos recibidos en el mes anterior del contrato objeto de cobro en esta planilla y certifico que no han sido utilizados en la disminución de la Base de Retención en la Fuente en ningún otro contrato; 3. El número de trabajadores contratados para cumplir con el desarrollo del objeto contractual corresponden a lo indicado en esta planilla; 4. Toda la información aquí suministra es verídica; 5. He leído y entendido la descripción de cada uno de los campos aquí diligenciados.

PEDRO RAFAEL TETE VASQUEZ
EL CONTRATISTA

CERTIFICACION DEL SUPERVISOR DEL CONTRATO

En mi calidad de Supervisor del contrato de prestación de servicios personales aqui relacionado, CERTIFICO:

1.- Que El Contratista cumplió a cabalidad las obligaciones contractuales pactadas;

2.- Que El Contratista desarrolló las actividades descritas en el presente informe, dentro del período de cobro;

3.- Que he verificado el pago de los aportes obligatorios al Sistema General de Seguridad Social realizados por el contratista por los ingresos recibidos en el mes anterior por medio de la planilla PILA relacionada en el presente informe y que los mismos han sido liquidados de conformidad con las normas vigentes.

Autorizo el presente pago.
El Supervisor,

CLAUDIA MARIA VITOLA OTALORA
INSTRUCTOR G11

Teniendo en cuenta las certificaciones suscritas por el contratista y por el supervisor del contrato arriba relacionado, autorizo el presente pago:
EL ORDENADOR DEL PAGO

JULIO RAFAEL DE JESUS DEL CASTILLO LOZANO
SUBDIRECTOR DE CENTRO G02

aportes en línea

Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 1152934278		TETE VASQUEZ PEDRO RAFAEL	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	cll 7 cra 12 CEIBALS	SANTA MARTA-MAGDALENA	3555555	Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2023-05	2023-05	2083989330	9451867890	I	2023/06/18	2023/06/16	NEQUI	0	$475,700

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO					PENSION		SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES			
No.	Identificación	Nombres	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Días	IBC	Aporte	
Sucursal: PRINCIPAL (1 Afiliados)					$1,638,732	$262,200			$1,638,732	$204,900			$0	$0			$1,638,732	$8,600		$0	$0	
Centro de Trabajo: PRINCIPAL (1 Afiliados)					$1,638,732	$262,200			$1,638,732	$204,900			$0	$0			$1,638,732	$8,600		$0	$0	
Ciudad: SANTA MARTA Depto: MAGDALENA (1 Afiliados)					$1,638,732	$262,200			$1,638,732	$204,900			$0	$0			$1,638,732	$8,600		$0	$0	
1	CC	1152934278	TETE PEDRO	230301	30	$1,638,732	$262,200	EPS005	30	$1,638,732	$204,900		0	$0	$0	14-23	30	$1,638,732	$8,600	0	$0	$0
Total		**Afiliados(1)**				$1,638,732	$262,200			$1,638,732	$204,900			$0	$0			$1,638,732	$8,600		$0	$0

aportes en línea

Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 1152934278		TETE VASQUEZ PEDRO RAFAEL	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	cll 7 cra 12 CEIBALS	SANTA MARTA-MAGDALENA	3555555	Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2023-05	2023-05	2083989330	9451867890	I	2023/06/18	2023/06/16	NEQUI	0	$475,700

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$262,200	$0	$0	$262,200
PORVENIR	230301	800,224,808	8	1	$262,200	$0	$0	$262,200
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$8,600	$0	$0	$8,600
POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	14-23	860,011,153	6	1	$8,600	$0	$0	$8,600
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$204,900	$0	$0	$204,900
SANITAS	EPS005	800,251,440	6	1	$204,900	$0	$0	$204,900
TOTAL				1	$475,700	$0	$0	$475,700

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 1 3 Actualización de oficio

4. Número de formulario 14564506551

(415)7707212489984(8020) 000001456450655 1

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6.DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
1 1 5 2 9 3 4 2 7 8	1	Impuestos y Aduanas de Santa Marta 1 9	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	27. Fecha expedición
Persona natural o sucesión ilíquida 2	Cédula de Ciudadanía 1 3	1 1 5 2 9 3 4 2 7 8	2 0 1 0 1 1 0 3

Lugar de expedición / 28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Magdalena 4 7	Zona Bananera 9 8 0

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres
TETE	VASQUEZ	PEDRO	RAFAEL

35. Razón social

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Magdalena 4 7	Santa Marta 0 0 1

41. Dirección principal: CL 8 11 A 35 BRR GAIRA

42. Correo electrónico: peter921961@gmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3 0 2 4 2 8 7 7 9 9	

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades			Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1	2	51. Código	52. Número establecimientos
8 5 5 1	2 0 2 2 0 8 1 2	7 4 9 0	2 0 1 2 0 3 2 7				8 5 5 1	

Responsabilidades, Calidades y Atributos

1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20 21 22 23 24 25 26

53. Código 4 9

49 - No responsable de IVA

Obligados aduaneros

1 2 3 4 5 6 7 8 9 10

54. Código

11 12 13 14 15 16 17 18 19 20

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [] NO [X] 60. No. de Folios: 0 61. Fecha 2019 - 06 - 01

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso.

Parágrafo del artículo 1.6.1.2.20 del Decreto 1625 de 2016

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre ACTUACIÓN DE OFICIO AUTOMÁTICA

985. Cargo

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO

	Versión: 04
	Código: GTH- F- 074

Proceso Gestión del Talento Humano

Formato entrega de bienes e información de ejecución contractual por el contratista

NOMBRE Y APELLIDOS DEL CONTRATISTA: Pedro Rafael Tete Vásquez						**IDENTIFICACIÓN**
CIUDAD	SANTA MARTA	**FECHA**	13/06/2023	**REGIONAL**	MAGDALENA	1.152.934.278
DIRECCIÓN U OFICINA DONDE SE EJECUTÓ EL CONTRATO:		COORDINACIÓN DE FORMACIÓN Y ACADÉMICA DEL CENTRO ACUICOLA Y AGROINDUSTRIAL DE GAIRA				
NÚMERO Y FECHA DE CONTRATO:	**No.4611534**	15 DE FEBRERO DE 2023				

CAUSAL DE TERMINACIÓN DEL CONTRATO

LIQUIDACIÓN POR MUTUO ACUERDO	X	**CESIÓN**		**LIQUIDACIÓN ANTICIPADA POR MUTUO ACUERDO**		**TERMINACIÓN UNILATERAL**	

DEPENDENCIA SENA	**Marcar con x**	**RESPONSABLES**	
		NOMBRES Y APELLIDOS	**FIRMA**
GESTIÓN DE TIC		Edwin Parra. Castillo	
ADMINISTRACIÓN DE DOCUMENTOS			
ENTREGA CARNÉ (A Supervisor del Contrato en las Regionales y Centros de Formación) SECRETARÍA GENERAL			
ALMACÉN E INVENTARIOS		**Generar reporte de https://miinventario.sena.edu.co/Inicio.aspx y anexar al formato, garantizando que no tiene elementos a su cargo**	
SERVICIOS GENERALES, ADQUISICIONES (Administración de edificio; Contratación)		Yuris Mora. C	
CONTABILIDAD		Hugo R. Brito	
TESORERIA		Freddy González C.	
COORDINACIÓN DE: ÁREA/GRUPO/ ACADEMICA		Claudia Vitola O.	C Vitola O.
BIBLIOTECA		Fallon Amador Orallo	Fallon Amador O.
OTRO			
OTRO			
SUPERVISOR DE CONTRATO		Claudia Vitola O.	C Vitola O.

ELEMENTOS FALTANTES U OBLIGACIONES PENDIENTES (Relacionar con su respectivo valor)

OTROS :

Firma del Contratista

SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA
INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN
CONTRATACIÓN DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES

CONTRATO No. **CO1.PCCNTR. 4611534 de 2023.**

NOMBRE DEL CONTRATISTA: PEDRO RAFAEL TETE VÁSQUEZ

IDENTIFICACION DEL CONTRATISTA: CEDULA DE CIUDADANIA N° 1.152.934.278 de Zona Bananera

OBJETO DEL CONTRATO: Prestar los servicios personales de carácter temporal para desarrollar la formación en los programas de formación titulada y complementaria en modalidad presencial y virtual programados por el Centro Acuícola y Agroindustrial de Gaira en la especialidad de expresión dancística.

OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA:
1.Aplicar las orientaciones dadas en la Guía de Desarrollo Curricular GFPI-G-012 para la elaboración de las guías de aprendizaje.

2. Hacer la verificación de las listas oficiales de matriculados expedidas por la plataforma SOFIA, verificar la asistencia registrando las inasistencias en todas las sesiones de formación a partir del listado oficial de matriculados, reportando a tiempo las novedades que surjan al coordinador académico del SENA y/o profesional de apoyodel programa, así como al Establecimiento Educativo.

3. Elaborar las guías de aprendizaje con su respectivo material de apoyo, evaluaciones de conocimiento, desempeño y producto para cargar en la plataforma LMS y/o tenerlas a disposición en físico de requerirse. Las guías deben ser elaboradas teniendo como finalidad el trabajo autónomo del aprendiz, así como su retroalimentación en las sesiones de formación. Este material debe ser entregado al aprendiz anticipadamente, de tal manera que se realicen antes de la formación técnica o parasu ejecución por parte del docente técnico del Establecimiento Educativo.

4. La redacción de las actividades de formación propuestas en la guía de aprendizaje debe ser claras para que pueda ser desarrollada por cualquiera de los docentes o instructores encargados. Las variaciones en la manera en laque se desarrolla la guía de aprendizaje en clase van a depender de la didáctica del formador que los orienta.

5. Orientar el desarrollo de las actividades deaprendizaje, guiar, asesorar y acompañar permanentemente a los aprendices en el desarrollo de dichas actividades.

6. Orientar a los docentes técnicos y/o de las áreas transversales de los Establecimientos Educativos en el desarrollo de las actividadesrequeridas según planeación de la formacióndel Diseño Curricular.

7. Evaluar las evidencias de aprendizaje (Desempeño, Producto y Conocimiento) – consignadas dentro del Portafolio de Evidenciasque corresponda según procedimiento en SIGA y teniendo en cuenta las disposiciones tecnológicas LMS o Físicas.

8. Realizar y dar a conocer las novedades de la formación según evidencias recolectadas para los comités de evaluación y seguimiento (técnico –pedagógico) con el par académico del Establecimiento Educativo, coordinadores y rector.

9. Realizar la gestión, ejecución y cargue de las evaluaciones de conocimiento, desempeño, producto y reportar las novedades de estas através del LMS, para los comités de seguimiento y evaluación.

10. Realizar y entregar informes de ejecución al Centro de Formación, con las novedades académicas, disciplinarias, para los comités de evaluación y seguimiento del Centro y como parte de la evidencia de seguimiento y cumplimiento de las obligaciones contractualesdel convenio.

11. El informe debe estar soportado en la información gestionada en el LMS. En caso de indisponibilidad tecnológica, el instructor podrápresentar las evidencias de manera física con elcompromiso de cargarlas posteriormente en el aplicativo. Es indispensable que toda actividad gestionada por el LMS esté debidamente calificada.

12. Evaluar los resultados de aprendizaje de cadacompetencia en Sofía Plus, según la ruta de trabajo trazada para ejecutar la formación delprograma técnico.

13. Deberá tener al día los proceso de la ejecución de la formación y a su vez, cuando se requiera y/o máximo semestralmente, deberá hacer entrega delos informes de ejecución de las fichas asignadas donde contenga como mínimo:Novedades de asistencia, retiros, cancelaciones, situaciones académicas o disciplinarias que requieran de seguimiento bien sea de sanciones o reconocimientos, así como toda novedad que requiera o haya sido informada en el comité de evaluación y seguimiento del Centro de Formación producto de la socialización de las novedades en las reuniones ejecutadas en los establecimientos educativos.

14. Participar en el proceso de inducción delos aprendices.

15. Realizar seguimiento a los aprendices enetapa productiva en su sitio de trabajo yseguimiento a la bitácora virtual del aprendiz cuando sea asignado.
16. Asociar los aprendices a la ruta de aprendizaje en el aplicativo institucional una vez el aspirante esté en estado matriculado y verificar con el reporte quetodos aparezcan en formación.

17. Participar en la formulación de proyectosde investigación aplicada, innovación pedagógica y desarrollo tecnológico de interés institucional SENNOVA.

18. Participar en los equipos, grupos, comités,proyectos, mesas técnicas y demás instancias institucionales que lo requieran.

19. Desplazarse a otras ciudades o municipiosdiferentes al domicilio contractual para elcumplimiento del contrato, en caso de que se requiera.

20. Apoyar los procesos de aseguramientode la calidad cuando la entidad lo requiera.

21. Apoyar la planeación y el alistamientode los materiales de formación, propios de su área y apoyar los procesos de evaluación y/o parte técnicade la supervisión de la adquisición de bienes y/o servicios cuando la entidad lo requiera de acuerdo con la Ley 1474 de 2011 y requerimiento de la institución.

22. Adoptar en la formación las diferentes estrategias pedagógicas que la Entidad dispone como son: Worldskills, Senasoft,Bootcamp, Bootcamp, entre otras.

23. Solicitar oportunamente los elementos necesarios para desarrollar eficazmentesu labor técnico-pedagógica.

24. Presentar agendas e informes de legalización correspondiente a las órdenesde desplazamiento, cuando a esto se dierelugar, en un plazo máximo de 5 días, posteriores a la finalización de la comisión.

25. Realizar su afiliación ante la administradora de riesgos laborales que disponga el SENA, bajo la clase de riesgoscorrespondiente en su área.

26. En el marco del Sistema Integrado de Gestión y Autocontrol participar activamente en las actividades implementadas por los Subsistemas de Gestión Ambiental y de Seguridad y Saluden el Trabajo.

27. Atender oportunamente los requerimientos que haga el supervisor delcontrato del contrato y presentar informes mensuales de la ejecución del contrato.

LUGAR DE EJECUCIÓN: Kilometro 5 Vía Gaira – Santa Marta

PLAZO DE EJECUCIÓN: (4) *CUATRO MESES*

FECHA DE INICIACIÓN CONTRATO: 15 de febrero de 2023

FECHA DE TERMINACIÓN DEL CONTRATO: 15 de junio de 2023

VIGENCIA DEL CONTRATO: 15 DE JUNIO DE 2023

VALOR DEL CONTRATO: DIECISEIS MILLONES TRESCIENTOS OCHENTA Y SIETE MIL TRESCIENTOS VEINTE PESOS M/CTE ($16.387.320). Esta suma será pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera: a) Un primer pago correspondiente al mes de Febrero de 2023 por valor de DOS MILLONES CUARENTA Y OCHO MIL CUATROCIENTOS QUINCE PESOS M/CTE ($2.048.415); b) Tres pagos iguales por los meses de Marzo a Mayo de 202, por valor de CUATRO MILLONES NOVENTA Y SIES MIL OCHOCIENTOS TREINTA PESOS M/CTE ($4.096.830) cada uno: c) Un pago en el mes de Junio de 2023 por valor de DOS MILLONES CUARENTA Y OCHO MIL CUATROCIENTOS QUINCE PESOS M/CTE ($2.048.415).

ADICION: N/A

SUPERVISOR: Claudia Vitola Otálora

IDENTIFICACION DEL SUPERVISOR: 64.573.931

SUSPENSIONES Y AMPLIACIONES DE SUSPENSIÓN: SI____ NO__X_

ACTAS No.	TIEMPO	CAUSALES

BALANCE FINANCIERO:

Valor total del contrato	$16.387.320
Valor Ejecutado	$16.387.320
Saldo de pendiente de cancelar al contratista	$0
Saldo a liberar	$0

PRODUCTOS O ACTIVIDADES EJECUTADAS*:*

Socialización de la competencia: INTERPRETAR LA DANZA DE ACUERDO CON LOS REQUERIMIENTOS TÉCNICOS DEL GÉNERO Y EL PROYECTO CREATIVO. para laejecución de los resultados de aprendizaje del programa técnico en expresión dancística.
EXPRESAR LENGUAJES PROPIOS DE LAS ARTES ESCÉNICAS, DE ACUERDO CON EL PROYECTO ARTÍSTICO.
FOMENTAR EN EL USUARIO HÁBITOS DE VIDA SALUDABLE BASADOS EN PRINCIPIOS GENERALES DE AUTO CUIDADO, RELACIONADOS CON MECÁNICA CORPORAL, NUTRICIÓN Y SALUD MENTAL.

OBSERVACIONES DE LA SUPERVISIÓN SOBRE LOS PRODUCTOS O ACTIVIDADES EJECUTADAS

-Optimización del trabajo artístico previamente planificado con la finalidad de aportar los conocimientos culturales en otras regiones de nuestro país Colombia. **-Integralidad de las diferentes manifestaciones étnicas culturales para el reconocimiento de las diversidades artísticas.** -**Los trabajos artísticos realizados han sido de gran afluencia y aprovechamiento para los jóvenes y comunidad en general dejando así una huella imborrable de nuestro legado que permanecerá año tras año en la memoria colectiva de nuestra comunidad étnica y cultural.**

SANCIONES: SI___ NO_X__

SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA
INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN
CONTRATACIÓN DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES

CUMPLIMIENTO FRENTE A LA OBLIGACIÓN A LA SEGURIDAD SOCIAL: SI_X_ NO__

GRADO DE SATISFACCIÓN: EXCELENTE__ BUENO_X_ REGULAR__ INSUFICIENTE__

Atentamente,

Claudia Victoria O.

FIRMA SUPERVISOR DEL CONTRATO

Powered by CamScanner

Compromiso Presupuestal de Gasto – Comprobante.

Usuario Solicitante:	MHgteran	GUSTAVO ANDRES TERAN BALLEN
Unidad ó Subunidad Ejecutora Solicitante:	36-02-00-047-911810	CENTRO ACUICOLA Y AGROINDUSTRIAL DE GAIRA-MAGDALENA
Fecha y Hora Sistema:	29/05/2023 12:00:00 a. m.	

REGISTRO PRESUPUESTAL DEL COMPROMISO

Con base en el CDP No: 1123 de fecha 2023-01-30. Se hizo el registro presupuestal con el siguiente detalle

Número:	136423	**Fecha Registro:**	2023-05-29	**Unidad / Subunidad Ejecutora:**		36-02-00-047-911810 CENTRO ACUICOLA Y AGROINDUSTRIAL DE GAIRA-MAGDALENA			
Vigencia Presupuestal	Actual	**Estado:**	Generado			**Tipo de Moneda:**	COP-Pesos	**Tasa de Cambio:**	0,00
Valor Inicial:	1.380.587,00	**Valor Total Operaciones:**	0,00			**Valor Actual:**	1.380.587,00	**Saldo x Obligar:**	1.380.587,00

TERCERO ORIGINAL

Identificación: Cédula de Ciudadanía	1152934278	**Razón Social:**	PEDRO RAFAEL TETE VASQUEZ	**Medio de Pago:**	Abono en cuenta

CUENTA BANCARIA

Número:	91683206747	**Banco:**	BANCOLOMBIA S.A.	**Tipo:**	Ahorro	**Estado:**	Activa

ORDENADOR DEL GASTO

Identificación:	7630588	**Nombre:**	JULIO RAFAEL DE JESUS DEL CASTILLO LOZANO	**Cargo:**	SUBDIRECTOR CENTRO ACUICOLA Y AGROINDUSTRIAL DE GAIRA - MAGDALENA

CAJA MENOR				**VIÁTICOS**				**DOCUMENTO SOPORTE**					
Identificación:		**Fecha de Registro:**		**Genera Viáticos:**	Si	**Num. Solicitud de Comisión:**	**50023**	**Número:**	COM-500	**Tipo:**	SOLICITUD	**Fecha:**	2023-05-29

ÍTEM PARA AFECTACIÓN DE GASTO

DEPENDENCIA	POSICIÓN CATÁLOGO DE GASTO	FUENTE	RECURSO	SITUAC.	FECHA OPERACIÓN	VALOR INICIAL	VALOR OPERACIÓN	VALOR ACTUAL	SALDO X OBLIGAR
911845 CENTRO ACUICOLA Y AGROINDUSTRIAL DE GAIRA-MAGDALENA - SERVICIOS PRESTADOS A LA FORMACION.	C-3603-1300-14-0-3603025-02 ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS - SERVICIO DE FORMACIÓN PROFESIONAL INTEGRAL - MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE FORMACIÓN PROFESIONAL DEL SENA NACIONAL	Nación	10	CSF		1.380.587,00	0,00		
					Total:	1.380.587,00	0,00	1.380.587,00	1.380.587,00

Objeto:	VIATICOS FORMACION: COM-500 RUTA SANTA MARTA-VALLEDUPAR-EL PASO-VALLEDUPAR-SANTA MARTA-DEL 29/05/23 AL 2/06/23 PARA ASISTENCIA A LA FERIA DE EMPRENDIMIENTO EN LA CASA DE LA CULTURA DEL PASO CESAR EN LA CELEBRACION DEL DIA DEL CAMPESINO CON LA FINALID

PLAN DE PAGOS

DEPENDENCIA DE AFECTACION DE PAC		POSICION DEL CATALOGO DE PAC		FECHA	VALOR A PAGAR	SALDO POR OBLIGAR	LINEA DE PAGO
36-02-00-047-911810	CENTRO ACUICOLA Y AGROINDUSTRIAL DE GAIRA-MAGDALENA	3-8	CNC - INVERSION ORDINARIA NACIÓN CSF	2023-06-30	1.380.587,00	1.380.587,00	NINGUNO

FIRMA(S) RESPONSABLE(S)

Documento de Autorización, Reconocimiento y Ordenación de Pago Comisión al Interior del País

Usuario que Genera Reporte:	MHjdelcast	JULIO RAFAEL DE JESUS DEL CASTILLO LOZANO
Unidad ó Subunidad que Genera Reporte:	36-02-00-047-911810	CENTRO ACUICOLA Y AGROINDUSTRIAL DE GAIRA-MAGDALENA
Fecha y Hora Generación Reporte:	sábado, 27 de mayo de 2023	

Comisión Servicio al Interior del País - Tramite - Inicial

Solicitud de Comisión No.	50023	**Fecha Solicitud**	2023-05-26	**Estado de la Comisión**	Autorizada	**Unidad Ejecutora o Subunidad - 36-02-00-047-911810 CENTRO ACUICOLA Y AGROINDUSTRIAL DE GAIRA-MAGDALENA**		
Tipo de Comisión	Servicio	**Fecha Aut./ Rech.**	2023-05-27	**Genera Viáticos**	SI	**Genera gastos de viaje**	Si	**Requiere Pasajes Aéreos** NO
Transporte por Vía	Terrestre	**Área u Oficina**	COORDINACION ACADEMICA			**Tipo de trámite**	Inicial	**Comisión Inicial**

CDP de viáticos

Consecutivo CDP	1123	**Dependencia Solicitante**		911845 CENTRO ACUICOLA Y AGROINDUSTRIAL DE GAIRA-MAGDALENA - SERVICIOS PRESTADOS A LA FORMACION.	
Rubro Presupuestal de Viaticos		C-3603-1300-14-0-3603025-02 - ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS - SERVICIO DE FORMACIÓN PROFESIONAL INTEGRAL - MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE FORMACIÓN PROFESIONAL DEL SENA NACIONAL	**Rubro Presupuestal de Gastos de Viaje**		C-3603-1300-14-0-3603025-02 - ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS - SERVICIO DE FORMACIÓN PROFESIONAL INTEGRAL - MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE FORMACIÓN PROFESIONAL DEL SENA NACIONAL

Nombre	Tipo y Número de Documento	Cargo	Estado	Fecha Inicial Comisión	Fecha final Comisión	Dpto. / Municipio Origen	Dpto. / Municipio Destino	N°. Días	Pernocta Último día Comisión	Porcentaje Pernocta	Total dias	Base de Liquidación	Valor Viático Diario	Valor Total Viáticos	Valor Gastos de Viaje	Valor total a pagar	Objeto de la Comisión por Tercero
PEDRO RAFAEL TETE VASQUEZ	CC: 1152934278	INSTRUCTOR	Autorizada	2023-05-29	2023-06-02	MAGDALENA / SANTA MARTA	CESAR / EL PASO	4,5	No	50	4,5	4.096.830,00	264.787,00	1.191.542,00	189.045,00	1.380.587,00	COM-500-SANTA MARTA-VALLEDUPAR-EL PASO-VALLEDUPAR-SANTA MARTA-DEL 29/05/23 AL 2/06/23-ASISTENCIA A LA FERIA DE EMPRENDIMIENTO EN LA CASA DE LA CULTURA DEL PASO CESAR EN LA CELEBRACION DEL DIA DEL CAMPESINO CON LA FINALIDAD DE PROMOVEER LA CULTURA Y L
											Totales Solicitud de Comisión			**1.191.542,00**	**189.045,00**	**1.380.587,00**	

OBJETO DE LA COMISIÓN

COM-500-SANTA MARTA-VALLEDUPAR-EL PASO-VALLEDUPAR-SANTA MARTA-DEL 29/05/23 AL 2/06/23-ASISTENCIA A LA FERIA DE EMPRENDIMIENTO EN LA CASA DE LA CULTURA DEL PASO CESAR EN LA CELEBRACION DEL DIA DEL CAMPESINO CON LA FINALIDAD DE PROMOVEER LA CULTURA Y L

ORDENADOR DEL GASTO

Identificacion:	7630588	Nombre:	JULIO RAFAEL DE JESUS DEL CASTILLO LOZANO	Cargo:	SUBDIRECTOR CENTRO ACUICOLA Y AGROINDUSTRIAL DE GAIRA - MAGDALENA

VISTO BUENO JEFE INMEDIATO

Nombre:	""	Cargo:	""

MINISTERIO DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO

Firmado digitalmente por: MINISTERIO DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO
Serial del certificado: 520824264339496578729996
Unidad Organizacional: SUBDIRECCION DE OPERACIONES
Localizacion: BOGOTA D.C.
Hora de firma: 2023/05/27 17:49:18 -05:00

Este documento se encuentra firmado digitalmente de acuerdo a los lineamientos legales definidos en la ley 527 de 1.999 y sus decretos reglamentarios. Por lo tanto, el original de este documento se encuentra en formato electrónico y goza de autenticidad, integridad y no repudiación. Los certificados digitales de firma del presente documento se han emitido por una entidad de certificación digital Abierta de confianza.

Documento de Autorización, Reconocimiento y Ordenación de Pago Comisión al Interior del País

Usuario que Genera Reporte:	MHjdelcast	JULIO RAFAEL DE JESUS DEL CASTILLO LOZANO
Unidad ó Subunidad que Genera Reporte:	36-02-00-047-911810	CENTRO ACUICOLA Y AGROINDUSTRIAL DE GAIRA-MAGDALENA
Fecha y Hora Generación Reporte:	sábado, 27 de mayo de 2023	

Firma Responsable

Verificado Por:	YANIRIS GONZALEZ CAICEDO	Fecha Verificación:	27/05/2023 17:45:34

Firmado digitalmente por:
Nombre: JULIO RAFAEL DE JESUS DEL CASTILLO LOZANO
Cédula de ciudadanía: 7630588
Usuario SIIF: MHjdelcast
27/05/2023 5:49:31 p. m.

Este documento se encuentra firmado digitalmente de acuerdo a los lineamientos legales definidos en la ley 527 de 1.999 y sus decretos reglamentarios. Por lo tanto, el original de este documento se encuentra en formato electrónico y goza de autenticidad, integridad y no repudiación. Los certificados digitales de firma del presente documento se han emitido por una entidad de certificación digital Abierta de confianza.

AGENDA DESPLAZAMIENTO CONTRATISTA

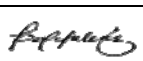
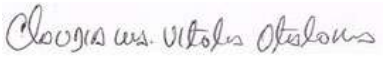
DATOS DEL CONTRATISTA QUE SE DESPLAZA							
NOMBRES Y APELLIDOS				**IDENTIFICACIÓN:**			
Pedro Rafael Tete Vásquez				**Tipo:**	**C.C.**	**No.**	**1152934278**
CONTRATO	**CO1.PCCNTR.4611534**	**AÑO**	2023	**FECHA VENCIMIENTO DEL CONTRATO**	15	6	2023
OBJETO CONTRACTUAL:	Prestar los servicios personales de carácter temporal para desarrollar la formación en los programas de formación titulada y complementaria en modalidad presencial y virtual programados por el Centro Acuícola y Agroindustrial de Gaira en la especialidad de expresión dancística.						
DIRECCIÓN GENERAL/ REGIONAL	Magdalena			**DEPENDENCIA/ CENTRO**	**Centro Acuícola y Agroindustrial de Gaira**		
NOMBRE DEL ORDENADOR DEL GASTO (de la Movilización)	Julio Del Castillo Lozano			**CARGO**	Subdirector €		
NOMBRE DEL SUPERVISOR(A) DEL CONTRATO	Claudia Vitola Otálora			**CARGO**	Instructor - Coordinador Académico		

INFORMACIÓN DEL DESPLAZAMIENTO							
RUTA	**Santa Marta - Valledupar-paso - Santa Marta**						
DIRECCIÓN GENERAL/ REGIONAL	Cesar			**DEPENDENCIA/ CENTRO**			
CIUDAD/DEPARTAMENTO O MUNICIPIO/DEPARTAMENTO O CIUDAD/PAIS	Valledupar		**ENTIDAD O EMPRESA:**	Casa de la cultura		**CONTACTO**	
FECHA INICIO DEL DESPLAZAMIENTO	29	5	2023	**FECHA FIN DESPLAZAMIENTO**	2	6	2023
OBJETIVO DEL DESPLAZAMIENTO	Asitencia a la feria de emprendimiento a la casa de la cultura del paso cesar en la celebración del dia del campesino con la finalidad de promoveer la cultura y las manifetaciones artisticas como medio de transformación social y personal en el individuo.						

OBLIGACIONES DEL CONTRATO		**PRODUCTO (S):**
1	Desplazarse a otras ciudades o municipios diferentes al domicilio contractual para el cumplimiento del contrato, en caso de que se requiera.	Informe

AGENDA

ACTIVIDADES	**FECHA**		
Desplazamiento de Santa Marta a valledupar-paso	29	5	2023
Asistir a la casa de la cultura CESAR SERNA MIELES y apoyar el proceso cultural.	30	5	2023
Muestra cultural en el enfoque diferencial y pluralista en campañas de animación socio cultural.	31	5	2023
Participar en los talleres teoricos practicos de las diferentes tipologias e intercambio culturales.	1	6	2023
Regreso de el paso a Santa Marta	2	6	2023

FIRMA DEL CONTRATISTA:		**FECHA DE ELABORACIÓN DEL FORMATO:**	26	5	2023
FIRMA Vo/Bo. ORDENADOR DEL GASTO		**FIRMA Vo/Bo. SUPERVISOR DEL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS**			

FORMATO INFORME LEGALIZACION DESPLAZAMIENTO - CONTRATISTA

CIUDAD Y FECHA: Santa Marta 13 de junio de 2023

PRESENTADO A: Julio Del Castillo Lozano

ORDEN DE VIAJE No:	**FECHA DE INICIO:**	**FECHA DE FINALIZACION:**
50023	**29-05-2023**	**02-06-2023**
LUGAR A DONDE REALIZÓ EL DESPLAZAMIENTO: Santa Marta- Valledupar- paso-Santa Marta.	**REGIONAL / CENTRO DE FORMACION**	**OTRA : (ciudad)**
	Cesar- Casa de la cultura César Serna Mieles.	**Valledupar, Paso.**

OBJETIVO DEL DESPLAZAMIENTO:

Asistencia a la feria de emprendimiento a la casa de la cultura del paso cesar en la celebración del día del campesino con la finalidad de promover la cultura y las manifestaciones artísticas como medio de transformación social y personal en el individuo.

ACTIVIDADES DESARROLLADAS:

1. Muestra cultural en el enfoque diferencial y pluralista en campañas de animación socio cultural.
2. Participación en los talleres teóricos prácticos de las diferentes tipologías e intercambio culturales.

RESULTADOS:

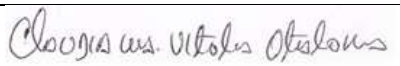
1. **Reconocimiento del arte y la cultura como creadores de identidad, catalizadores de inclusión y generalizadores de diversidad.**

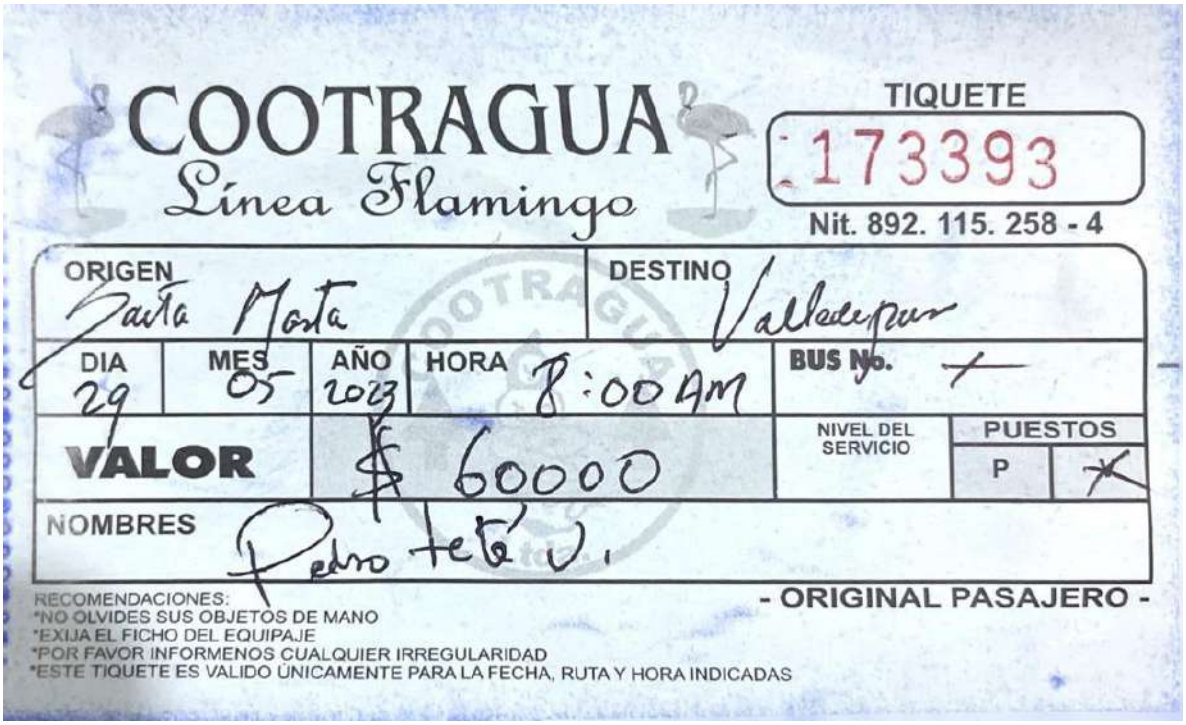
EVIDENCIAS O SOPORTES:

1. **Fotografías.**

COMPROMISOS

ACTIVIDAD	**RESPONSABLE**	**FECHA**
1. Optimización del trabajo artístico previamente planificado con la finalidad de aportar los conocimientos culturales en otras regiones de nuestro país Colombia.	**Instructor: Pedro Tete Vásquez**	**31-05-2023**
2. Integralidad de las diferentes manifestaciones étnicas culturales para el reconocimiento de las diversidades artísticas.	**Instructor: Pedro Tete Vásquez**	**01-06-2023**

CONCLUSIÓNES: Los trabajos artísticos realizados han sido de gran afluencia y aprovechamiento para los jóvenes y comunidad en general dejando así una huella imborrable de nuestro legado que permanecerá año tras año en la memoria colectiva de nuestra comunidad étnica y cultural.		
DATOS DEL CONTRATISTA		
NOMBRE Y APELLIDO		**FIRMA**
Pedro Rafael Tete Vásquez		
VISTO BUENO SUPERVISOR		
CARGO	**NOMBRE Y APELLIDO**	**FIRMA**
Coordinadora Académica	**Claudia Vitola Otálora**	



COOTRAGUA
Línea Flamingo

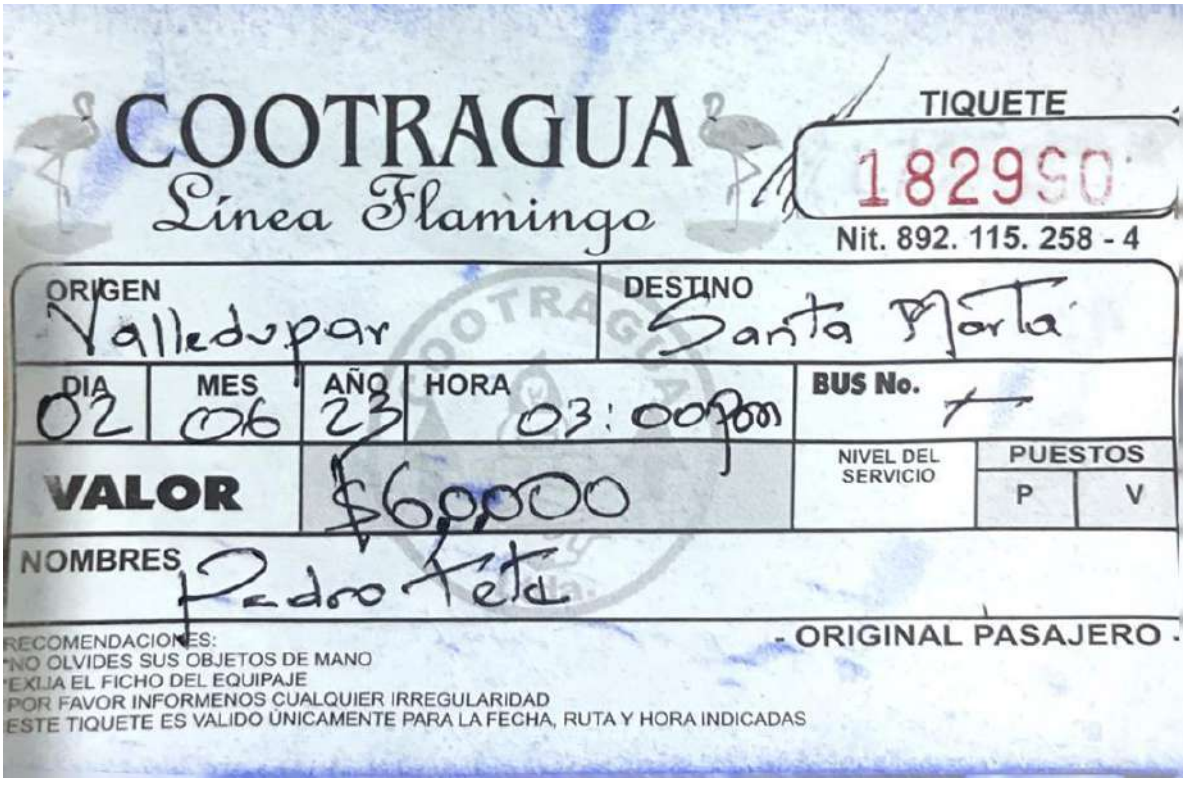
TIQUETE 173393

Nit. 892. 115. 258 - 4

ORIGEN	DESTINO				
Santa Marta	Valledupar				
DIA	MES	AÑO	HORA	BUS No.	
29	05	2023	8:00 AM		
VALOR	$ 60000		NIVEL DEL SERVICIO	PUESTOS P	X
NOMBRES	Pedro Feta V.				

RECOMENDACIONES:
*NO OLVIDES SUS OBJETOS DE MANO
*EXIJA EL FICHO DEL EQUIPAJE
*POR FAVOR INFORMENOS CUALQUIER IRREGULARIDAD
*ESTE TIQUETE ES VALIDO ÚNICAMENTE PARA LA FECHA, RUTA Y HORA INDICADAS

- ORIGINAL PASAJERO -



COOTRAGUA
Línea Flamingo

TIQUETE 182990

Nit. 892. 115. 258 - 4

ORIGEN	DESTINO				
Valledupar	Santa Marta				
DIA	MES	AÑO	HORA	BUS No.	
02	06	23	03:00 pm		
VALOR	$60,000		NIVEL DEL SERVICIO	PUESTOS P	V
NOMBRES	Pedro Feta				

RECOMENDACIONES:
*NO OLVIDES SUS OBJETOS DE MANO
*EXIJA EL FICHO DEL EQUIPAJE
*POR FAVOR INFORMENOS CUALQUIER IRREGULARIDAD
*ESTE TIQUETE ES VALIDO ÚNICAMENTE PARA LA FECHA, RUTA Y HORA INDICADAS

- ORIGINAL PASAJERO -













SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE
COMPROBANTE LEGALIZACION GASTOS TRANSPORTE
INFORMAL EN COMISIONES DE SERVICIOS

CIUDAD / MUNICIPIO - FECHA: SANTA MARTA 13/06/2023

NOMBRE DEL CONTRATISTA: PEDRO RAFAEL TETE VÁSQUEZ

No. DOCUMENTO IDENTIDAD: 1152934278

Codigo Regional :	**47**
Codigo Centro:	**911810**
Fecha de elaboración:	**13/06/2023**

En desarrollo de la comisión No. **50023** durante los dias **29,30,31,01,02** del mes de MAYO-JUNIO de **2023** se informa que en los tramos detallados a continuación, fue necesario utilizar transporte informal sin generación de documento soporte de pago por parte del prestador del servicio:

FECHA	TRAYECTO GENERADOR DEL PAGO	MEDIO DE TRANSPORTE EMPLEADO	VALOR PAGADO
29/05/2023	**VALLEDUPAR - EL PASO CESAR**	**TAXI**	**15.000**
2/06/2023	**EL PASO - TERMINAL VALLEDUPAR**	**TAXI**	**15.000**
		RAZON POR LA CUAL, SE AUTORIZA EL GASTO INCURRIDO CUYO VALOR PAGADO EQUIVALE A:	**$ 30.000**

Para efectos legales el funcionario certifica bajo la gravedad del juramento, que las actividades objeto del desplazamiento se cumplieron a cabalidad y el valor cobrado corresponde al valor efectivamente pagado al prestador del servicio de transporte informal.

Este formato aplica unicamente para justificar gastos de transporte en aquellos sitios donde no se cuenta con transporte formal.

Teniendo en cuenta las certificaciones suscritas por el comisionado y su jefe inmediato, se autoriza el presente gasto

COMISIONADO	JEFE INMEDIATO	ORDENADOR DEL GASTO
Nombre completo: Pedro Rafael Tete Vásquez	**Nombre completo:** Claudia Vitola Otálora	**Nombre completo:** JULIO DEL CASTILLO LOZANO
Cargo: CONTRATISTA	**Cargo:** COORDINADOR ACADEMICO	**Cargo:** SUBDIRECTOR (E)
Firma:	**Firma:**	**Firma:**

De acuerdo con los registros del Sistema para la Administración y Control de Bienes SACB el Sr(a) identificado(a) con CC. 1152934278 tiene los siguientes bienes a cargo:

Listado de inventarios:

Regional	Centro	Modulo	Placa	Valor

CANTIDAD DE BIENES A CARGO:0
VALOR TOTAL: $0,00

El cuentadante adicionalmente se encuentra asociado a los siguientes Nits múltiples:

- 91180000021

CANTIDAD DE BIENES COMO CUENTADANTE MÚLTIPLE: 0
VALOR TOTAL: $0,00

El cuentadante responde administrativa y fiscalmente por los bienes aquí relacionados y rendirá cuentas de su utilización. Todo ello según lo dispuesto sobre este particular en la Constitución Política Nacional Art. 124 y en especial lo establecido en los numerales 21 y 22 del Art. 34 de la Ley 734 de 2002; Resolución 1378 de 2018 y en las obligaciones generales de los Contratos de Prestación de Servicios.

Fecha de emisión del reporte: 20 de Junio de 2023 a las 11:50:13